



Foto: Joel González - Presidencia



## Exitoso balance de Expo Osaka 2025: Colombia abrió puertas a los mercados de Japón.

### Colombia Brilla En Expo Osaka: Balance Histórico En Comercio, Inversión Y Turismo.

La participación de Colombia en la Expo Osaka 2025, en el marco de la visita del presidente Gustavo Petro a Japón, ha marcado un hito en las relaciones comerciales, de inversión, turísticas y diplomáticas del país. El Pabellón de Colombia ha recibido 1,3 millones de visitantes y ha generado 34,6 millones de dólares en negocios para diversos sectores, además de 10 millones de dólares en expectativas de negocios turísticos.

Uno de los eventos más destacados fue la Macrorrueda Internacional 'Colombia, el País de la Belleza', que reunió a 105 empresarios y generó 34,6 millones de dólares en expectativas de negocios. El café y el aguacate fueron los productos estrella, con el café concentrando el 85 % de las ventas inmediatas y una expectativa de 11 millones de dólares en negocios para el aguacate Hass. El sector de agroalimentos lideró con 34,2 millones de dólares, seguido por metalmecánica y otras industrias, y el sistema moda.

Los negocios se distribuyeron en empresas de diversos tamaños, destacándose las pequeñas empresas con 16,9 millones de dólares, y las



Foto: Joel González - Presidencia

**Las cifras hablan por sí solas: 1,3 millones de visitantes al Pabellón de Colombia, 34,6 millones de dólares en negocios para distintos sectores y 10 millones de dólares para el turismo del 'País de la Belleza'. Un balance histórico que combina resultados en comercio, inversión, turismo y diplomacia.**

microempresas con 7,5 millones de dólares. Los departamentos con mayores negocios fueron el Valle del Cauca (11,7 millones de dólares) y Antioquia (5,2 millones de dólares). Además, el interés por los productos colombianos provino principalmente de Corea del Sur y China, que en conjunto representaron el 94 % del total.

En materia de inversión, se registraron 23 intenciones de inversión por parte de inversionistas de Japón, Corea del Sur y China, con un enfoque en sectores como infraestructura, agroindustria y tecnologías de la información. El Valle del Cauca y Antioquia fueron los departamentos más atractivos para estos proyectos.

El turismo también tuvo un gran impulso, con una rueda de negocios que generó expectativas de más de 10 millones de dólares, confirmando el creciente interés del mercado asiático en Colombia como destino turístico.

El Pabellón Colombia se ha consolidado como una de las experiencias más concurridas de la exposición, recibiendo entre 5 mil y 6.500 visitantes diarios con una inversión de 10 millones de dólares. Esto demuestra la eficiencia y el impacto logrado por el país en la plataforma global de la Expo Osaka.

### CREG aprobó medida que asegura estabilidad en precios de la energía eléctrica a usuarios en la costa Caribe.

Bogotá, 5 de septiembre de 2025

En manos de la Superintendencia de Industria y Comercio quedó la medida adoptada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) mediante la cual se aprobó un esquema de contratación diferencial de energía eléctrica para las empresas intervenidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, como es el caso de Air-e. La medida busca reducir la exposición de los usuarios residenciales, comerciales y pequeños industriales a la volatilidad de la bolsa de energía.

De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, en el caso de la empresa Air-e, con el nuevo esquema podrá contratar directamente, y a precio justo, los excedentes de energía que las plantas hidroeléctricas y de energías limpias, como las solares, dispongan para el mercado. Agrega la cartera energética que cada kilovatio adicional de generación hídrica podrá destinarse directamente a los usuarios de la región Caribe, garantizando mayor estabilidad y tarifas más justas.



“Este paso refleja el compromiso del Gobierno nacional con los hogares y pequeños negocios de la costa Caribe. Queremos tarifas más estables, justas y alejadas de la incertidumbre que genera la bolsa de energía”, aseguró el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma.

#### Rescatar a Air-e

La semana pasada, el ministro Palma Egea envió un mensaje de tranquilidad en su empeño por encontrar una pronta solución empresarial para el rescate de la compañía Air-e, y garantizar la estabilidad de la prestación del servicio, la protección de los usuarios y la confianza de los trabajadores. Air-e presta el servicio de energía eléctrica a los usuarios de Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Con información del Ministerio de Minas y Energía

1. Entregan Insumos Y Materiales Agrícolas A Familias Campesinas De Coloso (Sucre) Para Fortalecer Seguridad Alimentaria.
2. Firmantes de paz en Caquetá recibieron 235 hectáreas para sembrar yuca, café, cacao y caña.
3. Acción coordinada con autoridades de EE. UU. permitió captura de ciudadano colombiano buscado por homicidio y secuestro.
4. La Dignidad Del Voto: Un Grito En El Senado. Senador Temístocles Ortega.
5. Dirección De Sustitución Abre Nuevas Jornadas De Inscripción Al Programa Renhacemos En El Catatumbo, Cauca Y Nariño.

## Entregan Insumos Y Materiales Agrícolas A Familias Campesinas De Colosó (Sucre) Para Fortalecer Seguridad Alimentaria.

Colosó (Sucre), 5 de septiembre de 2025

El Gobierno nacional, a través de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sumaron esfuerzos para fortalecer la producción de aguacate criollo y a la promoción de la diversificación alimentaria, como estrategias clave para mejorar la seguridad alimentaria.

En total, 35 familias fueron beneficiadas: 11 del corregimiento de Cacique y 24 del corregimiento de La Ceiba, con el fin de dinamizar la economía local y contribuir a la sostenibilidad de los territorios rurales.

Los insumos entregados incluyen herramientas, materiales y elementos para optimizar las prácticas de cultivo, aumentar la productividad y avanzar hacia modelos agrícolas más sostenibles.

El impulso al cultivo de aguacate criollo se perfila como una oportunidad estratégica, tanto por su valor nutricional como por la creciente demanda en mercados locales y regionales, lo que abre posibilidades de encadenamiento comercial y generación de ingresos para las comunidades.

Este esfuerzo conjunto del Gobierno del Cambio y la FAO fortalece el arraigo comunitario, la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias campesinas, contribuyendo a crear entornos más dignos y con mejores perspectivas de futuro.



El Plan De La Art Y La Fao Busca Dinamizar La Economía Local Y Contribuir A La Sostenibilidad De Los Territorios Rurales En Los Montes De María.

La iniciativa hace parte de los compromisos adquiridos en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), reafirmando la voluntad de las instituciones de seguir acompañando a las comunidades rurales en el camino hacia la transformación territorial y la construcción de paz.

Con información de la Agencia de Renovación del Territorio (ART)

## Firmantes de paz en Caquetá recibieron 235 hectáreas para sembrar yuca, café, cacao y caña.

Foto: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito



La entrega de esta tierras a firmantes de paz es el resultado articulado de la ANT con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) involucrando a las entidades municipales.

Florencia (Caquetá), 5 de septiembre de 2025

En el departamento del Caquetá la Agencia Nacional de Tierras avanza en el cumplimiento del Acuerdo de

Paz e impulsa la Reforma Agraria con la adjudicación de 235 hectáreas, distribuidas en tres predios, a 41 familias del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación 'Óscar Mondragón'.

Estas familias de excombatientes tomaron la decisión de salir de Miravalle, en San Vicente del Caguán, para establecerse en un lugar seguro en el municipio de El Doncello. La adjudicación representa un paso clave para fortalecer los procesos de reincorporación, garantizar seguridad alimentaria y sembrar oportunidades de desarrollo en la región.

Con la certeza de tener tierra propia, estas familias pueden avanzar en sus proyectos productivos. Así lo expresó Ángela Patricia, presidenta de la Asociación de Mujeres Reincorporadas (Creapaz) y lideresa del espacio territorial.

“Nos sentimos orgullosos porque por fin estamos sembrando en nuestra propia tierra y no tenemos que pagar arriendo, lo cual limitaba mucho nuestra economía. Ahora nuestras familias tienen una vivienda y una vida dignas. Aquí estamos cultivando caña, cacao y otros productos para garantizar nuestros ingresos y fortalecer la seguridad alimentaria en el país”, manifestó.

Los tres predios entregados a las

familias firmantes están destinados a la siembra de yuca, café, caña y otros cultivos de pancoger, impulsando así las economías de estas familias y aportando a la soberanía alimentaria de la región.

Para la firmante Mayra Alejandra Ramírez, la paz se construye con hechos concretos como la entrega de tierra por parte de la ANT. “La entrega oficial de la tierra que hemos esperado representa para nosotros no solo un espacio físico, sino devolvernos la dignidad y nuestros derechos después de ocho años y 11 meses desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las extintas Farc”, dijo.

### Se afianza la reincorporación

Con esta acción el Gobierno del presidente Petro fortalece las garantías territoriales para la población de firmantes de paz y sus familias, afianzando su proceso de reincorporación con tierras seguras y aptas para la Reforma Agraria. Durante el encuentro Wilson Velásquez Cortés, vicepresidente del espacio ‘Óscar Mondragón’ destacó que es la primera vez que un Gobierno cumple con lo establecido en el Acuerdo de Paz.

**El presidente Petro afirmó que “jamás una bancada progresista en un Congreso o parlamento debe hacer uso del voto secreto, así la norma lo permita”.**



# Primera Línea

Periódico de Opinión.

[www.primeralineaweb.com](http://www.primeralineaweb.com)





**PERIÓDICO DE OPINIÓN**

E – Mail.  
Primeralinea007@gmail.com  
Cel. 302 431 51 11  
www.primeralineaweb.com

Director.

**LUIS ADOLFO VIDAL F.**



**PERIÓDICO DE OPINIÓN**

**Acción coordinada con autoridades de EE. UU. permitió captura de ciudadano colombiano buscado por homicidio y secuestro.**



**Bogotá, 5 de septiembre de 2025**

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en articulación con las autoridades de Estados Unidos, logró la captura de un ciudadano colombiano deportado desde Alexandria, sobre quien pesaba una circular roja por homicidio agravado, secuestro simple, concierto para delinquir y hurto calificado.

La detección se produjo en el Aeropuerto Internacional El Dorado gracias al cruce de información en los sistemas migratorios y a la aplicación de protocolos de articulación interinstitucional, lo que permitió una entrega inmediata del ciudadano a la Policía Nacional.

La directora general de Migración Colombia, Gloria Esperanza Arriero, subrayó la relevancia de este procedimiento: “La articulación con las autoridades internacionales y la Policía Nacional refuerza nuestro compromiso con la seguridad del país. Cada caso detectado demuestra la capacidad de Migración Colombia para garantizar que quienes tienen cuentas pendientes con la justicia no evadan su responsabilidad”, afirmó.

Migración Colombia reiteró su compromiso con la seguridad nacional a través del fortalecimiento de los controles migratorios y la cooperación internacional, garantizando la protección de las fronteras y la efectividad de los mecanismos de control en aeropuertos y pasos fronterizos.

Información de Migración Colombia



**La Dignidad Del Voto: Un Grito En El Senado.**



**La intervención del senador Temístocles Ortega no fue un simple alegato legal. Fue un grito de independencia que puso de manifiesto el dilema ético y político de muchos senadores.**

El Senado de la República se ha convertido, una vez más, en el escenario de una discusión que trasciende el formalismo para adentrarse en la esencia misma de la democracia. En la reciente votación para elegir al magistrado de la Corte Constitucional, una tensión jurídica y política se apoderó de la plenaria, centrada en la participación de dos senadores sancionados por su partido, Cambio Radical: Ana María Castañeda y, de manera muy especial, Temístocles Ortega. La polémica no fue menor, pero la intervención de Ortega le dio un giro dramático y profundamente simbólico.

Mientras la mesa directiva debatía la validez de los votos de los senadores sancionados, una voz se alzó con la fuerza de la convicción. El senador Temístocles Ortega, en medio de un ambiente cargado de incertidumbre y disputas, hizo un llamado que resonó en el hemiciclo: “Cada senador asume su responsabilidad”. Esta frase, más que una simple declaración, fue un enérgico pronunciamiento sobre la dignidad inherente al ejercicio del poder legislativo. Ortega no solo defendía su derecho a votar, sino que hacía un llamado a sus colegas a reflexionar sobre la seriedad del acto.

El núcleo de la controversia era la sanción impuesta por su partido por no asistir a una consulta popular del Gobierno. La bancada de Cambio Radical les había impuesto la prohibición de voz y voto. Sin embargo, el senador Ortega sostuvo firmemente que la sanción se encontraba suspendida legalmente, y que cualquier intento de coartar su participación en una votación de tal trascendencia era una violación de sus

derechos fundamentales y de la autonomía del legislador. El argumento era claro: un legislador no es un mero autómatas; su voto es la expresión de su conciencia y de su deber con el país.

**Entre la Norma y la Conciencia: El Dilema Político**

La intervención de Ortega no fue un simple alegato legal. Fue un grito de independencia que puso de manifiesto el dilema ético y político de muchos senadores. El presidente del Congreso, Lidio García, si bien reconoció la norma que obliga a la mesa directiva a acatar las sanciones de los partidos, dejó el peso de la decisión en los propios senadores. En una declaración que reflejó la complejidad del momento, García afirmó que “no somos jueces” y que, en última instancia, cada quien se hace responsable de su voto y sus consecuencias. Esta postura validó el llamado de Ortega y le dio un peso aún mayor.

La pugna no solo exhibió las fisuras internas de los partidos, sino que también iluminó la tensión constante entre la disciplina partidista y la responsabilidad individual. El senador Ortega, junto a su colega Ana María Castañeda, demostró que el voto en el Senado es un acto de soberanía y de conciencia que no puede ser subyugado por presiones políticas. Su enérgico pronunciamiento, más allá de la polémica inmediata, dejó una marca profunda: el voto de un senador es un mandato sagrado que debe ser ejercido con plena dignidad y autonomía. En la elección de un magistrado, que velará por los principios de la Constitución, este acto de votación se convierte en un símbolo de la fortaleza institucional, y es precisamente ahí donde la voz de Temístocles Ortega adquiere su verdadera importancia.

adionacionalco www.radionacional.co

**EDUCACIÓN**

Más de 5.000 jóvenes se beneficiarán con dos nuevas redes educativas para Soacha

**RADIO NACIONAL DE COLOMBIA**

**TUERZA PETRO**

Barranquilla Atlántico | Barranquilla

@Daniel Quintero Calle

Fuerza Petro. #colombia #seleccion #

## Dirección De Sustitución Abre Nuevas Jornadas De Inscripción Al Programa Renhacemos En El Catatumbo, Cauca Y Nariño.



Foto: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

## Gobierno Nacional Refuerza Obras En La Guajira Para Garantizar Saneamiento Básico.



Foto: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

**Así Avanza El Programa RENhacemos, Mediante El Cual Las Las Familias Que Sembraban Hoja De Coca Abandonan La Ilegalidad Con El Apoyo Del Gobierno Nacional.**

**Con Una InVersión Total De \$41.710 Millones, El Gobierno Amplía La Cobertura Del Sistema De Alcantarillado En Fonseca, La Guajira.**

**Bogotá, 5 de septiembre de 2025**

**La Guajira, 5 de septiembre de 2025**

El Gobierno nacional, a través de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito(DSCI), anunció que durante el mes de septiembre se realizarán nuevas jornadas de inscripción al Programa RenHacemos, una estrategia voluntaria de sustitución de cultivos de uso ilícito que impulsa la transición hacia economías lícitas, sostenibles y generadoras de paz. Tras la participación masiva en las primeras jornadas, la Dirección de Sustitución abre nuevos cupos para quienes tengan más de una hectárea y deseen sumarse al programa.

económica de este territorio.

### RenHacemos en Nariño

En Nariño, el programa inicia inscripciones en la región de Abades, comenzando por Samaniego, y el municipio de Tumaco, con asambleas de socialización e inscripciones en los consejos comunitarios Unión del Río Rosario del 6 al 8 de septiembre y El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano del 7 al 10 de septiembre. Estas jornadas buscan garantizar la participación activa de las comunidades étnicas en la construcción de alternativas productivas acordes con sus territorios y su cultura.

El Gobierno del presidente Gustavo Petro aprobó la reformulación del proyecto de alcantarillado sanitario y pluvial que se ejecuta en Fonseca, La Guajira, para extender la cobertura del sistema y atender a 1.162 familias del barrio El Carmen, que por años han sufrido inundaciones y rebosamientos durante la temporada de lluvias.

Con esta decisión se adicionan \$19.626 millones, lo que eleva la inversión total a \$41.710 millones. Además, se incorporan nuevas obras al alcance inicial, garantizando que 3.300 habitantes en total accedan a mejores condiciones de saneamiento básico y calidad de vida.

Por su localización, el barrio recibe gran cantidad de aguas lluvias y no cuenta con un sistema de drenaje eficiente.

Esto provoca que las calles y viviendas se inunden y que los desagües de las casas colapsen con rebosamientos. Estas situaciones han favorecido la proliferación de vectores y enfermedades que afectan sobre todo a niños, niñas y adultos mayores.

Estas jornadas se desarrollarán en el Catatumbo (Norte de Santander), particularmente en los municipios de Tibú y Sardinata, entre el 6 y 12 de septiembre, en espacios comunitarios como el salón comunal del KM 28 en Tibú y la Cancha Chavelita en Las Mercedes y el Hogar Campesino en La Victoria (Sardinata).

Cada inscripción representa una familia que decide dejar atrás la economía ilícita para sembrar esperanza, legalidad y dignidad. Con RenHacemos, las comunidades no solo acceden a ingresos de transición y proyectos productivos, sino que también participan en procesos de fortalecimiento comunitario, asistencia técnica y acompañamiento permanente.

“Se han dado muchas infecciones en los niños al rebosarse el agua. Al cumplirse este proyecto se mejora la calidad de vida. Le mandamos un saludo al presidente Petro en nombre del barrio El Carmen, porque está cumpliendo uno de sus proyectos para la comunidad del pueblo de Fonseca que está muy agradecida”, indicó Jhon Jairo Martínez, miembro del Comité de Veeduría Ciudadana.

Cada familia inscrita accederá a apoyos para sustitución de ingresos por valor de \$1'280.000 mensuales durante 12 meses, proyectos productivos entre 15 y 20 millones, dependiendo las líneas productivas y asistencia técnica. Son pasos firmes hacia la legalidad y la construcción de paz en la región. En Argelia (Cauca), las próximas socializaciones se realizarán el 5 de septiembre en la vereda Cristales Altos y el 9 de septiembre en Puerto Rico, con el propósito de continuar ampliando la cobertura y acompañar la transición

La DSCI reafirma así su compromiso con la Paz Total, construida de la mano de las comunidades y con hechos concretos que transforman vidas y territorios.

Con información de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

El proyecto, que comenzó en 2023 y avanza conforme al cronograma establecido, es liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como parte de su estrategia para garantizar el acceso al agua y al saneamiento básico en La Guajira, reducir brechas de desigualdad y asegurar condiciones de vida dignas para la población.

**Gabo Becerra**  
2 de septiembre a las 12:32 p. m. -

El Pacto Histórico, primera fuerza política de Colombia, no se arrodillará. Si las mayorías del #CNE pretenden impedir nuestra participación, estarán consumando un golpe contra la democracia. El 26 de octubre el pueblo decidirá y, si es necesario, saldrá a las calles a defender su derecho a organizarse y a participar políticamente.

**Nechy Montana**

El Gobierno Nacional le cumple a Soacha. Mañana, el Ministro de Educación hará entrega oficial del predio donde se construirá la nueva Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca, una de las más modernas del país. Invitamos a toda la comunidad soachuna a acompañar este hecho histórico para nuestro municipio. Este es un paso más hacia la dignificación de la educación superior; abriendo oportunidades reales para nuestros jóvenes y transformando el futuro de Soacha.

#Soacha #EducaciónElFuturo #GobiernoDelCambio

El Ministerio de Educación entregará predio para nueva facultad de Ingeniería en Soacha - Cundinamarca en Línea. Noticias de Cundinamarca hoy

**Millonario hijo de Warren Buffet ya invirtió una fortuna en Colombia para más de 3.000 campesinos**



**Movimiento MAIS**  
**@MovimientoMAIS**  
Somos Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS. Incluyente y articulador de procesos étnicos y sociales que trabaja por la transformación de Colombia

## El Estanquillo – Popayán: Proyecto De \$8,82 Billones Que Cambiará La Movilidad En El Sur Del País.



Foto: ANI

**El Proyecto Vial El Estanquillo – Popayán Contempla 14 Túneles, 125 Puentes Y 62 Kilómetros De Doble Calzada.**

**Bogotá, 4 de septiembre de 2025**

El Gobierno Nacional dio a conocer a más de 50 inversionistas nacionales y extranjeros el proyecto de iniciativa pública El Estanquillo – Popayán, que contempla inversiones por \$8,82 billones para construir una nueva variante, mejorar la vía existente, levantar 14 túneles con 17,9 kilómetros, 125 puentes, 62,4 kilómetros de doble calzada, 9 intersecciones nuevas y 15 puentes peatonales.

El ShowRoom organizado por el Ministerio de Transporte, ProColombia y la Cámara Colombiana de la Infraestructura, permitió a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) explicar los alcances técnicos, jurídicos y financieros de esta obra que transformará la movilidad en el Cauca y el sur del país.

“Tenemos una deuda histórica con el sur del país que desde el Gobierno buscamos reparar con la construcción de la iniciativa pública El Estanquillo – Popayán, un proyecto carretero que reducirá los tiempos de desplazamiento en el transporte de carga y de pasajeros entre Cauca, Putumayo y Nariño, y traerá beneficios sociales para las comunidades aledañas, como la generación de más de 180 mil empleos”, indicó la vicepresidenta de Estructuración, Gina Juliana Rincón.

La adjudicación se realizará en diciembre de 2025. El contrato contempla dos años de preconstrucción, cuatro años y medio de construcción, 18 años de operación y mantenimiento, y seis meses para su liquidación.

## Comunidades Indígenas Han Recibido \$9.386 Millones En Créditos Subsidiados Por El Ministerio De Agricultura



Foto: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

**Los desembolsos a los pueblos indígenas estuvieron orientados principalmente a pequeños y medianos productores.**

**Bogotá, 5 de septiembre de 2025**

En cumplimiento del compromiso de cerrar brechas con las poblaciones más vulnerables del país, el ministerio de Agricultura otorgó más de \$2.000 millones en subsidios a la tasa de interés, los cuales apalancaron créditos por \$9.386 millones destinados a comunidades indígenas y étnicas. Estos recursos priorizados para subsidio a la tasa, lanzados durante la Feria Agroexpo, fueron administrados por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) y desembolsados a través de créditos del Banco Agrario. Los desembolsos estuvieron orientados principalmente a pequeños y medianos productores y fueron utilizados para financiar el fortalecimiento de proyectos productivos enmarcados en seguridad alimentaria, capital de trabajo y compra de insumos. El monto promedio de crédito por beneficiario fue cercano a \$17 millones, lo cual refleja un mayor acceso a financiamiento formal en poblaciones rurales históricamente excluidas del sistema financiero.

“En este Gobierno de la Reforma Agraria, en reconocimiento al campesinado y los pueblos étnicos, la democratización del crédito agropecuario también incluye a los pueblos indígenas”, dijo la ministra del agro, Martha Carvajalino. Agregó que “estas comunidades, protectoras de la vida, los bosques y también del suelo agropecuario, hacen un aporte vital a la producción alimentaria desde la agricultura familiar y comunitaria. Gracias a ellas y ellos reforzamos la seguridad alimentaria del país”.

### Los desembolsos por regiones

La mayor concentración de desembolsos se registró en Nariño, con \$6.290 millones; seguido por Cauca (\$1.648 millones) y Córdoba (\$645 millones). También se beneficiaron comunidades indígenas en Sucre, Caldas, Tolima, Putumayo,

La Guajira, Casanare, Risaralda, Amazonas y Guaviare. Este esfuerzo del Gobierno nacional busca reducir las brechas de acceso al crédito y dinamizar las economías locales, para garantizar que los productores y productoras indígenas puedan fortalecer sus unidades productivas, aumentar sus ingresos y mejorar su capacidad de comercialización. “En Finagro, como banco de segundo piso, tenemos la misión de democratizar el crédito agropecuario de la mano de nuestro principal aliado financiero que es el Banco Agrario y para ello también pusimos no solo los recursos de subsidios a la tasa que administramos sino las garantías del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG)”, explicó Alexandra Restrepo, presidenta de Finagro. El presidente del Banco Agrario, Hernando Chica Zuccardi, manifestó que gracias al trabajo conjunto con el ministerio de Agricultura, Finagro y otras entidades se ha cumplido con el llamado del presidente Petro de irrigar crédito en condiciones favorables a todos los sectores de la población, incluidas las comunidades indígenas.

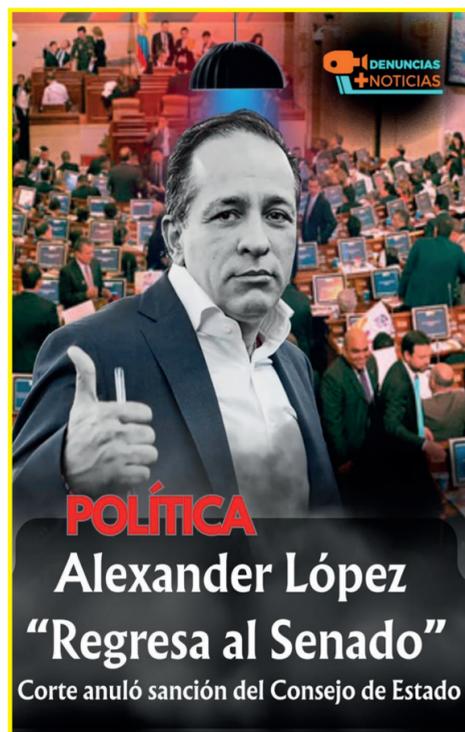
“Los seguiremos apoyando cada vez más, no solo con recursos sino con acompañamiento a sus inversiones, educación financiera y todo nuestro amplio portafolio de productos y servicios”, destacó Vale indicar que el 99,1 % de los créditos desembolsados por el Banco Agrario contaron con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de Finagro, a través del cual el Gobierno nacional actuó como fiador para facilitar el acceso al financiamiento de productoras y productores.

En el caso de quienes accedieron a su primer crédito, se otorgaron coberturas de hasta el 90 % del valor del préstamo, brindándoles un respaldo adicional al momento de solicitar el financiamiento.



**Gritamos Fuerza Petro, clasificamos al mundial y goleó la selección.**

**Los uribistas son la sal.**



**POLÍTICA**  
**Alexander López**  
**“Regresa al Senado”**

Corte anuló sanción del Consejo de Estado



**Congresista de EE.UU., Alexandria Ocasio-Cortez, exige informes a la Casa Blanca sobre presunto complot estanciado a gobierno de Petro**



## Doce Niños Y Niñas De Colombia Y Senegal Ganan Importante Reconocimiento En Festival Internacional De Cine.



Foto: MinCulturas

## Gobierno Reconoce La Gestión Comunitaria Del Agua Como Política Pública Nacional.



Foto: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

### Niños premiados del festival internacional de cine.

Bogotá, 4 de septiembre de 2025

El cortometraje animado “El niño Kankurang, la ballena y sus amigos: una aventura entre dos mares” fue galardonado en la categoría Jóvenes Cineastas del Festival Internacional de Cine Ojo de Pescado, uno de los eventos más importantes de cine infantil y juvenil de América Latina, que se realiza cada año en Valparaíso, Chile. La producción es el resultado del trabajo creativo de doce niños y niñas de Colombia y Senegal, quienes, a través de talleres, ejercicios de guion y experimentación artística dieron vida a una historia animada que combina leyendas africanas y tradiciones del Pacífico colombiano. El relato presenta un mensaje claro: la protección de los mares y la valoración de la diversidad cultural como un legado que las nuevas generaciones deben custodiar.

El proyecto fue liderado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en coproducción con Telepacífico (Cali), y con la participación del Centro Asta (Dakar) y Marea Producciones (Tumaco). Estas instituciones aportaron sus conocimientos técnicos y experiencia pedagógica para que los niños y niñas participantes no solo aprendieran herramientas audiovisuales, sino que también vivieran un proceso de integración cultural entre África y América Latina. El reconocimiento en Chile confirma la importancia de promover espacios de creación artística para la infancia y la juventud, donde las voces de los más pequeños son escuchadas y reconocidas a nivel internacional. El cortometraje premiado se destaca no solo por su calidad narrativa y estética, sino también por la profundidad de su mensaje ambiental y social.

Durante la ceremonia de premiación, el jurado resaltó el valor de la coproducción internacional, que permitió que niños y niñas de dos continentes trabajaran juntos a pesar de la distancia geográfica. Este ejercicio de colaboración demostró que el cine puede convertirse en un verdadero puente intercultural, donde se comparten saberes, se construyen amistades y se promueve el respeto mutuo. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes subrayó que este logro es un reflejo de la apuesta del Gobierno del Cambio por fomentar la creación artística en los territorios y por garantizar el acceso a procesos culturales de calidad para la niñez y la juventud. La ministra Janay señaló que el cine es una herramienta poderosa para la transformación social y que el país seguirá fortaleciendo estas iniciativas.

Asimismo, los niños y niñas participantes manifestaron su alegría al ver su trabajo proyectado en un escenario internacional. Para muchos de ellos, esta experiencia representa una oportunidad única de aprendizaje y un impulso para continuar explorando su creatividad en el ámbito audiovisual. La producción “El niño Kankurang, la ballena y sus amigos: una aventura entre dos mares” también busca abrir el camino a futuras colaboraciones entre creadores de Colombia y Senegal, fortaleciendo la cooperación cultural Sur-Sur y demostrando que las artes son un motor de entendimiento global desde los territorios. Con este reconocimiento, Colombia y Senegal confirman el poder del arte como lenguaje universal, capaz de tender puentes entre culturas, educar en valores de respeto y conciencia ambiental, y proyectar la voz de los niños y niñas hacia el mundo.

Información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

### Más De 9 Millones De Personas Se Abastecen De Agua Gracias A Los Gestores Comunitarios.

Bogotá, 4 de septiembre de 2025

El presidente Gustavo Petro y la ministra de Vivienda, Helga María Rivas, firmaron el decreto 0960 de 2025, a través del cual se formula la política pública de gestión comunitaria del agua y el saneamiento básico, modelo que permite a 9 millones de personas acceder a estos servicios esenciales.

Esta política es liderada por el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en articulación con representantes de los gestores comunitarios agrupados en la Red Nacional de Acueductos Comunitarios y en la Confederación Nacional de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento de Colombia, así como con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

#### Los principales elementos que contiene la política son:

1. Se reconoce la gestión comunitaria del agua y el saneamiento básico como un modelo en el que se concibe el agua como bien común y en el que las comunidades se organizan y, mediante procesos participativos, democráticos y de autogestión, contribuyen a garantizar el derecho al agua y al saneamiento básico, así como a proteger las fuentes de las que se abastecen. Se establece el mes de septiembre para exaltar este modelo de gestión.
2. Se formaliza la conformación de la Mesa de Gestión Comunitaria del Agua y el Saneamiento Básico, en la que los gestores comunitarios dialogan con el

Ministerio de Vivienda y otros actores, para incidir en las políticas públicas y reglamentaciones que impactan en su labor.

3. Se habilita un mecanismo que permite que los gestores comunitarios, mediante convenios solidarios financiados con recursos de la Nación, formulen y ejecuten sus propios proyectos y acciones que contribuyan a su sostenibilidad.

4. Se crea la estrategia ‘Ministerio Ambulante’, que facilita el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento básico a nivel organizativo, operativo, económico, social y ambiental, por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante procesos de formación, acompañamiento, asistencia técnica e intercambio de saberes en los territorios.

5. Se amplía el subsidio comunitario al servicio de acueducto, para que más hogares de bajos ingresos puedan acceder al agua y aportar solidariamente a la sostenibilidad de los gestores comunitarios.

6. A partir de las competencias legales de las entidades del orden nacional, departamental y municipal, se precisan las responsabilidades que cada uno de estos niveles tiene en el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento básico.

A la fecha 358 gestores comunitarios han accedido al subsidio comunitario, con beneficio para más de 116 mil familias de estratos 1 y 2. Se han fortalecido las capacidades de 1.076 gestores en todo el país.

Con información de Minvivienda



**Ambiente**   
Colombia alcanzó hito histórico con 3 gigavatios de energía limpia en su matriz eléctrica @Luister Dephay



**Judicial**  
Confirman destitución a Álvaro Leyva por 10 años por caso de pasaportes

A veces no sabemos el gran esfuerzo que hay detrás de ese humilde plato de comida.



**ÚLTIMA HORA**  
“¡LOS SUBSIDIOS SON PARA LOS POBRES!”  
-GUSTAVO PETRO  
**PETRO NIEGA SUBSIDIO A SARMIENTO ANGULO**  
DUEÑO DE 180 PEAJES EN COLOMBIA

# “Invertimos Us\$10 Millones En Osaka Y Solo En Aguacate Hass Se Han Vendido Us\$11 Millones”: Presidente Petro.



Foto: Joel González - Presidencia

## El presidente Gustavo Petro presentó el balance de su visita al Pabellón Colombia de la feria de Osaka 2025, en Japón.

Osaka (Japón), 5 de septiembre de 2025

El presidente Gustavo Petro defendió la inversión de 10 millones de dólares que hizo Colombia en el stand nacional en la Feria Expo Mundial 2025 que se realiza en Japón y que comenzó el 13 de abril pasado, para finalizar el próximo 13 de octubre.

La Feria de Osaka reúne a más de 160 países. El pabellón de Colombia tiene 875 metros cuadrados y es uno de los más visitados (más de 1,2 millones de turistas extranjeros), gracias al homenaje a la vida, la biodiversidad y la cultura bajo el símbolo del agua y la inspiración del realismo mágico de Cien Años de Soledad, de nuestro Nobel Gabriel García Márquez.

“Aunque toda manifestación de belleza se puede comparar, cada una es

diferente. Pero la belleza colombiana es seductora, diría yo embriagadora”, precisó el mandatario. Y agregó: “En este sitio tan criticado que es la Feria Osaka, han venido 13 millones de personas a visitarla, y de ellas 1,2 millones a este punto a mirar cómo es de bella Colombia”.

“Este sitio costó 10 millones de dólares, pero ¿cuántos productos colombianos se han vendido en este sitio?: 700 tipos diferentes de mercancías colombianas hechas en Colombia se han vendido aquí”, dijo al hacer un balance de su visita al pabellón Colombia en Osaka.

El jefe de Estado aseguró que “matemáticamente, es bueno invertir 10 millones de dólares en Japón, para exportar 700 mercancías diferentes. Uno de esos 700 productos se llama aguacate hass: en la rueda de negocios que hubo hace dos días (en

Osaka) un solo productor compró 11 millones de dólares. Es decir, con un solo producto vendido se superó lo que se invirtió en este punto en la Feria de Osaka, y nos quedan 699 productos más para vender. En la sola macrorrueda de negocios se han vendido más de 35 millones de dólares”, insistió el presidente Petro.

También destacó la venta de lechona: dos toneladas mensuales, es decir, 10 toneladas de lechona colombiana vendidas en lo que va de la Feria Osaka.

Foto: Joel González - Presidencia

Estas cifras, incluso, le dieron para bromear: “El señor de la lechona que vive en Osaka puso un pequeño negocio para sobrevivir, hoy podría poner una gran cadena mundial de venta de lechona colombiana, que sería más exitoso. Eso me da ideas para cuando deje la Presidencia”, dijo entre risas.

También llamó la atención de los comerciantes árabes de Maicao (La Guajira), a quienes pidió “que importen telas finas, pero que exporten estas túnicas wayúu que han tenido un éxito tenaz, con el diseño de las mujeres wayúu, que se venden y las pagan bien en todas partes del mundo, en seda, en lino, en algodón, etc.”

El jefe de Estado concluyó que por eso el Gobierno del Cambio decidió que ciertos organismos colombianos dedicados al turismo, al comercio, la cultura y la artesanía recorran el mundo para llevar “lo que nosotros creemos en nuestro pequeño terruño: que la belleza e Colombia es incomparable”.



ATCH: Photo Ceremony at the Shanghai Cooperation Organisation (SCO) Summit in Tianjin, China | N18G



## Corte Constitucional avala creación de la Jurisdicción Agraria y Rural.



## Agro Colombiano: Crecimiento De Áreas Sembradas Y Producción De Cultivos Transitorios En 2025.



Foto: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá, 4 de septiembre de 2025

El ministerio de Agricultura celebró la decisión de la Corte Constitucional que avaló la creación de la Jurisdicción Agraria y Rural. El alto tribunal declaró la constitucionalidad de la mayoría de los artículos del Proyecto de Ley Estatutaria, al considerar que se ajustan a la carta política y garantizan un acceso más cercano, oportuno y justo a la justicia para la población campesina y rural del país. La decisión de la Corte se dio en el marco del control automático e integral al Proyecto de Ley Estatutaria 157 de 2023 (Senado) y 360 de 2024 (Cámara), en cumplimiento del Acto Legislativo 03 de 2023 y de los compromisos derivados del Acuerdo Final de Paz.

De manera particular, la Corte reforzó los alcances de la Jurisdicción Agraria al reiterar que en los concursos para proveer los cargos de jueces y magistrados agrarios deben evaluarse conocimientos relacionados con los derechos fundamentales de las comunidades campesinas, así como la toma de decisiones con enfoques diferencial, territorial y de género. Además, enfatizó en el deber de la Rama Judicial de garantizar igualdad de oportunidades para mujeres, comunidades étnicas, campesinas y víctimas del conflicto armado en estos procesos de selección.

Sin embargo, declaró inconstitucionales los artículos 4 y 5 del proyecto al considerar que desconocían el principio de unidad de materia por no guardar relación directa con la Jurisdicción Agraria y Rural. Ambos artículos fueron producto de modificaciones incluidas por el Congreso durante el trámite legislativo y su exclusión de la Ley no afecta la naturaleza ni los alcances de la

nueva jurisdicción por no ser esenciales para su funcionamiento. La decisión del alto tribunal constituye un avance trascendental en la implementación del Acuerdo Final de Paz, especialmente del Punto 1 (Reforma Rural Integral) y su puesta en marcha permitirá la instalación de jueces y tribunales especializados con equipos técnicos e interdisciplinarios, con capacidades para ofrecer una justicia adaptada a las realidades del campo y con un enfoque diferencial.

Un sistema especializado  
Con esta decisión la Corte Constitucional reafirma la necesidad de contar con un sistema judicial especializado para resolver los conflictos agrarios y garantizar los derechos de las poblaciones rurales al acceso a la justicia. Ahora le corresponde al Congreso de la República avanzar con decisión en la aprobación de la ley ordinaria que define las competencias de la Jurisdicción, sistematiza los principios del derecho agrario y crea un procedimiento especial, en consonancia con el mandato constitucional del Acto Legislativo 03 de 2023.

Los ministerios de Justicia y Agricultura reiteraron que la Jurisdicción Agraria y Rural es una herramienta clave para resolver los conflictos relacionados con la tierra y la producción agraria, prevenir nuevas disputas y contribuir a la paz. El texto ajustado del proyecto será remitido al Congreso de la República para su firma y posterior envío a sanción presidencial.

Con información del Ministerio de Agricultura.

## En El Primer Semestre De 2025, El Área Sembrada De Cultivos Transitorios En Colombia Se Situó En 1,27 Millones De Hectáreas.

Bogotá, 4 de agosto de 2025

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) presentó este jueves los resultados preliminares de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales para cultivos transitorios durante el primer semestre de 2025, los cuales mostraron un sector agropecuario que mantiene una senda de crecimiento, específicamente con un aumento del 1,4 % en el área sembrada y un destacable incremento del 6,5 % en la producción de cultivos transitorios.

Este desempeño refleja la resiliencia del campo colombiano ante los desafíos climáticos y de mercado, así como los resultados de una planificación productiva basada en evidencia, en línea con las apuestas del Gobierno nacional por el ordenamiento alrededor del agua, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria.

“Desde la UPRA celebramos que los esfuerzos en ordenamiento productivo, el uso de tecnologías de información y el acompañamiento técnico estén respaldando los resultados positivos del sector en el territorio. El crecimiento del agro en 2025 es un ejemplo de que el Gobierno del presidente Petro cumple con dignidad y es el resultado de planificar desde y con los territorios, comprometidos con el campesinado y con la reforma agraria”, dijo Juan Pablo Sandoval Castaño, director general de la UPRA.

Los cultivos transitorios en Colombia son aquellos con un ciclo de vida o de producción menor a un año, que requieren ser sembrados nuevamente después de cada cosecha, como el maíz, la papa, el arroz, la cebolla y el tomate, entre otros cereales, tubérculos y las hortalizas. En el primer semestre de 2025, el área sembrada de cultivos transitorios se situó en 1,27 millones de hectáreas, lo que significó un incremento de 1,4 % frente al mismo periodo de 2024. Este resultado evidencia

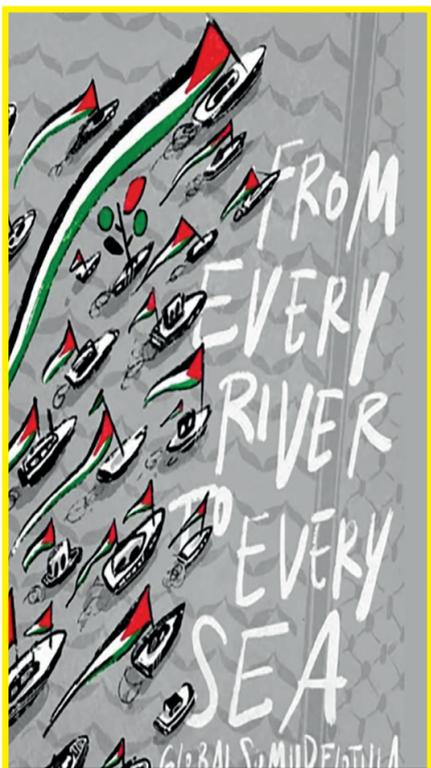
una expansión moderada del área agrícola, que se explica, principalmente, por el buen desempeño de los cereales, las raíces y tubérculos, y las oleaginosas. Los cereales, con 756.800 hectáreas, continúan siendo el grupo de mayor relevancia, al representar el 60 % del total sembrado de cultivos transitorios en el primer semestre. Su crecimiento de 1,5 % ratifica la importancia de estos cultivos como base de la producción y como eje fundamental de la seguridad alimentaria.

En el caso de las raíces y tubérculos, la superficie alcanzó 307.900 hectáreas, lo que corresponde al 24 % del área total en transitorios y representa un aumento de 2,4 %. De igual manera, las oleaginosas registraron el mayor crecimiento relativo (3,8 %), alcanzando 70.600 hectáreas, reflejo de la diversificación hacia cultivos industriales que mantienen una demanda sostenida en los mercados.

### Arroz y papa, protagonistas del crecimiento

Con más de 508.000 hectáreas sembradas durante el primer semestre de 2025, el arroz se consolida como el cultivo de mayor peso en la canasta agroalimentaria del país, creciendo un 2,6 % respecto al mismo semestre de 2024. La papa, por su parte, mostró un repunte notable, con un incremento del 15,7 % en el área sembrada y un salto del 15,8 % en la producción, alcanzando más de 2,14 millones de toneladas.

“También se destacan los cultivos de arveja y ñame, con crecimientos superiores al 29 % en producción, lo que sugiere un renovado interés por la diversificación y la inclusión de especies con alto potencial nutricional y comercial. Cabe resaltar que las Evaluaciones Agropecuarias Municipales permiten contar con información actualizada sobre la extensión de las siembras, la producción y los rendimientos agrícolas”, indicó Lucía Mahecha, profesional especializada de la UPRA.



DATOS INTERESANTES

**BRASIL ESTRENA SU TREN BALA ENTRE RÍO Y SÃO PAULO**

**UN TRAYECTO DE 6 HORAS REDUCIDO A SOLO 90 MINUTOS**

**ISRAEL AMENAZA A LA FLOTILLA HUMANITARIA: SERÁN TRATADOS COMO "TERRORISTAS"**

Fuente: Almodena Aitza Créditos: RTVE // Youshan Sindel Leer más

